

Por qué el Software no debería tener propietarios

Richard Stallman

La tecnología de la información digital contribuye a la sociedad haciendo que sea más fácil copiar y modificar la información. Las computadoras prometen hacer que ésto sea más fácil para todos nosotros.

Pero no todo el mundo quiere que sea más fácil. El sistema decopyright asigna "propietarios" a los programas software, y muchos de estos "propietarios" pretenden negar el beneficio potencial del software al resto del público. Les gustaría ser los únicos que pueden copiar y modificar el software que utilizamos.

El sistema de copyright se desarrolló con la imprenta --una tecnología para producir copias en masa. El copyright funcionaba bien con esta tecnología porque sólo restringía a los productores masivos de copias. No coartaba la libertad de los lectores de libros. Un lector corriente, que no poseyese una imprenta, sólo podía copiar libros a mano, con pluma y tinta, y pocos lectores fueron demandados por ello.

La tecnología digital es más flexible que la imprenta: cuando la información tiene un formato digital, ésta se puede copiar fácilmente para compartirla con los demás. Es ésta flexibilidad la que no encaja con un sistema como el del copyright. Ésta es la causa de las cada vez más repugnantes y draconianas medidas que se están utilizando para obligar a cumplir el copyright del software.

Ténganse en cuenta estas cuatro prácticas de la Asociación de editores de software (SPA1):

Propaganda masiva diciendo que no se debe desobedecer a los propietarios para ayudar a los amigos.

Ofertas a soplones para que informen acerca de sus compañeros y colegas.

Redadas en oficinas y escuelas (con la ayuda de la policía), en las que se conmina a la gente a que pruebe que son inocentes, que no han realizado copias ilegales.

Persecución (por parte del gobierno de los EE.UU., a petición de la SPA) de gente como David LaMacchia, del MIT (Massachusetts Institute of Technology), por el simple hecho de no vigilar los servicios de realización de copias, y no censurar su uso.

Estas cuatro prácticas se asemejan a las utilizadas en la antigua Unión Soviética, donde toda máquina copiadora estaba vigilada por un guarda para evitar copias prohibidas, y donde los individuos tenían que copiar la información secretamente y pasarla de mano en mano como "samizdat"². Existe por supuesto una diferencia: el motivo por el que se controlaba la información en la Unión Soviética era político; en los EE.UU. el motivo es el lucro. Pero son las acciones las que nos afectan, no los motivos. Cualquier intento de bloquear la compartición de la información, sin importar el porqué, conduce a los mismos métodos y a la misma severidad.

Los propietarios esgrimen diversos argumentos para otorgarse el poder de controlar cómo usamos la información:

Insultos

Los propietarios utilizan calumnias como "piratería" y "robo", así como terminología pericial como "propiedad intelectual" y "perjuicio", para sugerir una línea de pensamiento al público--una analogía simplista entre programas y objetos físicos.

Nuestras ideas e intuiciones acerca de la propiedad de los objetos materiales se centran en si es correcto o no quitarle un objeto a alguien. No se aplican directamente a la copia de los objetos. Pero los propietarios quieren que lo apliquemos también a la copia.

Exageración

Los propietarios dicen que sufren "daños" o "pérdidas económicas" cuando son los usuarios los que copian los programas. Pero la copia no causa un efecto directo en el propietario, y no daña a nadie. El propietario sólo puede perder si la persona que hizo la copia hubiese pagado por una proporcionada por el propietario.

Reflexionando un poco, la mayor parte de esas personas no habrían comprado copias. Sin embargo, los propietarios calculan sus "pérdidas" como si todos y cada uno de los usuarios hubiesen comprado una copia. Esto es una exageración (por decirlo suavemente).

La ley

Los propietarios muestran a menudo la situación legal actual, y las severas penas con las que nos pueden amenazar. En este enfoque está implícita la sugerencia de que la ley refleja una moralidad incuestionable, aunque al mismo tiempo somos instados a considerar estas penas como algo natural que no puede ser imputado a nadie.

Esta forma de persuasión no está diseñada para ser rebatida por un pensamiento crítico, sino que tiene la intención de reforzar una manera habitual de pensar.

Es elemental que las leyes no deciden entre lo que está bien y lo que está mal. Todo estadounidense debería saber que hace cuarenta años era ilegal en muchos estados que una persona de raza negra se sentase en la parte delantera de un autobús, aunque sólo los racistas dirían que sentarse allí era algo malo.

Derechos innatos

Los autores reivindican a menudo una relación especial con los programas que escriben y afirman que por lo tanto sus deseos e intereses con respecto a los programas son mayores que los de cualquier otro. Mayores incluso que los de todos los demás. (Normalmente, las compañías, y no los autores, son quienes poseen los derechos de autoría del software, pero se espera que pasemos por alto esta discrepancia).

A aquellos que proponen esto como un axioma ético ("el autor es más importante que tú") sólo puedo decirles que yo, un notable autor de software, digo que eso es una bobada.

Pero hay únicamente dos razones por las que el público en general podría sentir alguna simpatía con la reivindicación de derechos innatos:

Una razón es la analogía, cogida por los pelos, con los objetos materiales. Cuando cocino espagueti, pongo objeciones a que alguien se los coma, porque entonces no me los puedo comer yo. Su acción me perjudica tanto como a él le beneficia. Sólo uno de los dos puede comerse los espagueti, por lo que la pregunta es ¿quién?. La más mínima diferencia entre nosotros es suficiente para inclinar la balanza ética en uno u otro sentido.

Pero el hecho de que utilices o cambies un programa que yo escribí te afecta directamente a ti, y a mí sólo me afecta indirectamente. Si le das una copia a tu amigo, os afecta a ti y a tu amigo mucho más de lo que me afecta a mí. Yo no debería tener el poder de decirte que no hagas esas cosas.

Nadie debería tenerlo.

La segunda razón es que se le ha dicho a la gente que los derechos innatos de los autores son una tradición incuestionable en nuestra sociedad.

Históricamente, es justamente al contrario. La idea de los derechos innatos de los autores se propuso y se rechazó contundentemente cuando se redactó la constitución de los EE.UU. Por ello la constitución permite un sistema decopyright, pero no requiere uno. Por eso dice que el copyright debe ser temporal. También dice que el propósito del copyright no es recompensar a los autores, sino promover el progreso. El copyright recompensa en alguna medida a los autores, y mucho más a los editores, pero como una medida para modificar su comportamiento.

La auténtica tradición establecida en nuestra sociedad es que el copyright coarta los derechos innatos del público, y que ésto sólo se puede justificar si es en beneficio de la sociedad.

Aspecto económico

La última razón argüida a favor de los propietarios de software es que así se consigue producir más software.

A diferencia de los otros argumentos, éste al menos adopta un enfoque legítimo sobre el asunto. Se basa en una meta defendible, para satisfacer a los usuarios de software. Y es demostrable empíricamente que si se remunera adecuadamente la producción de un bien, se producirá más cantidad del mismo.

Pero el razonamiento económico tiene un defecto: se basa en la suposición de que la diferencia solamente radica en cuánto dinero tenemos que pagar. Asume que lo que se desea es la "producción de software", sin importar si éste tiene o no propietarios.

La gente acepta fácilmente esta suposición porque concuerda con nuestra experiencia con los objetos materiales. Consideremos por ejemplo un bocadillo. Supongamos que el mismo bocadillo puede ser obtenido, bien de manera gratuita, o bien pagando. En este caso, la única diferencia entre

ambos bocadillos es la cantidad que se paga por cada uno de ellos. El bocadillo tendrá el mismo sabor y el mismo valor nutritivo, sea comprado o no, y en ambos casos el bocadillo sólo podrá ser ingerido una vez. El hecho de que sea el propietario quien nos proporciona el bocadillo, no afecta directamente más que a la cantidad de dinero que acabaremos teniendo al final.

Esto es cierto para cualquier objeto material--el hecho de que tenga o no un propietario no afecta directamente a lo que es, o a lo que se puede hacer con él si se adquiere.

Pero el que un programa tenga o no propietarios afecta a lo que es, y a lo que se puede hacer con una copia si se compra. La diferencia no es sólo una cuestión de dinero. El sistema de propietarios de software alienta a éstos a producir algo, pero no a producir aquello que necesita realmente la sociedad. Y esto provoca una polución ética intangible que nos afecta a todos.

¿Qué necesita la sociedad? Necesita información que esté realmente disponible para sus ciudadanos. Por ejemplo, programas que la gente pueda leer, corregir, adaptar y mejorar, no sólo utilizar. Pero lo que normalmente distribuyen los propietarios es una caja negra que no podemos estudiar o modificar.

La sociedad también necesita libertad. Cuando un programa tiene propietarios, los usuarios pierden la libertad de controlar parte de sus propias vidas.

Y por encima de todo, la sociedad necesita alentar el espíritu de cooperación voluntaria entre sus ciudadanos. Cuando los propietarios de software nos dicen que la ayuda a nuestros vecinos es una forma de "piratería", están corrompiendo el espíritu cívico de nuestra sociedad.

Por ello decimos que el software libre se refiere a las libertades, y no a la gratuidad³.

El argumento económico que esgrimen los propietarios es erróneo, pero el problema económico general es real. Hay gente que escribe software de utilidad por el placer de escribirlo o por admiración y amor. Pero si queremos tener más software que el que esta gente escribe, necesitamos conseguir fondos para ello.

Hace ya diez años que los desarrolladores de software libre vienen utilizando varios métodos para buscar financiación, habiendo conseguido algunos éxitos. No es necesario hacer rico a nadie; el ingreso anual medio de una familia estadounidense, alrededor de los 35.000\$, parece ser suficiente incentivo para muchos trabajos que son menos satisfactorios que la programación.

Durante varios años yo viví de realizar mejoras a medida del software libre que había escrito, hasta que una beca lo hizo innecesario. Cada mejora se añadía a la versión estándar que se distribuía, y acababa estando disponible para el público en general. Los clientes me pagaban para que realizase las mejoras que ellos querían, en lugar de las que yo habría considerado como más prioritarias.

La Free Software Foundation, una fundación exenta de impuestos para el desarrollo de software libre, obtiene sus ingresos mediante la venta de CD-ROM, camisetas y manuales (todos los cuales pueden ser copiados y alterados libremente por los usuarios), y mediante las donaciones que recibe. Actualmente tiene una plantilla de cinco programadores, más tres empleados que gestionan las peticiones por correo.

Algunos desarrolladores de software libre obtienen sus ingresos de la venta de servicios de soporte. Cygnus Solutions, con unos 50 empleados, estima que alrededor del 15 por ciento de la actividad de su plantilla se dedica a la realización y mejora de software libre--un porcentaje respetable para una compañía de software.

Varias compañías, incluyendo Intel, Motorola, Texas Instruments y Analog Devices, se han aliado para financiar el mantenimiento continuado del compilador libre de GNU para el lenguaje C.

Mientras tanto, el ejército del aire de los EE.UU. está financiando el compilador de GNU para el lenguaje Ada, por pensar que ésta es la forma más económica de obtener un compilador de calidad. (La financiación terminó hace algún tiempo; el compilador de Ada de Gnu está actualmente funcionando, y su mantenimiento se financia comercialmente).

Todos estos son pequeños ejemplos. El movimiento del software libre es aún reducido y joven. Pero el ejemplo de las cadenas de radio mantenidas por los oyentes de este país (EE.UU.) muestra que es posible mantener una gran actividad sin forzar a que cada usuario pague.

Como usuario actual de computadoras, puede que estés utilizando un programa propietario. Si tu amigo te pidiese una copia, estaría mal que te negases a hacérsela. La cooperación es más

importante que el copyright. Pero la cooperación clandestina, encubierta, no contribuye a formar una buena sociedad. Cualquiera persona debería aspirar a vivir abiertamente, erguido, con orgullo, y esto significa decir "No" al software propietario.

Mereces poder cooperar abierta y libremente con otras personas que utilizan software. Mereces poder aprender cómo funciona el software, y enseñar a tus estudiantes con él. Mereces poder contratar a tu programador favorito para arreglarlo cuando falle.

Te mereces el software libre.

Notas al pie

... (SPA1

Software Publishers Association

... "samizdat"2

Nota del traductor: Samizdat es un vocablo ruso que significa "publicado por uno mismo". Con este término son conocidos en Rusia las publicaciones clandestinas y la prensa "underground" que circulan desafiando la censura oficial.

... gratuidad3

En inglés, el vocablo "free" es polisémico, pudiéndose entender "free software" como software gratuito o como software libre. De ahí la aclaración que hace el autor.